5383

Superintendencia de Compañías
01 FEB. 2012
CAU

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

ESCANEAR

Edmundo Cadena Dongilio, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **CHINACARS S.A.**, ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

Año 2012:

NOMBRE: **NORCO ENTERPRISE CORPORATION**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ
DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, las cuales acreditan que las sociedades en cuestión se encuentran legalmente existentes en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de las compañía extranjera que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por el apoderado y representante de cada una de las accionistas extranjeras. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

Sr. Ing. Edmundo Cadena
Representante Legal

Documentación registrada año 2011
2012.02.07
No adjuntan poder.